CERTIFICACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

1160

EL SUSCRITO SUBCOMANDANTE DE AGENTES DE TRANSITO

C E R T I F I C A:

Conforme al contrato No. 1264 de 2023, cuyo objeto es: "prestación de servicio de radio comunicaciones para la Secretaría de Movilidad del municipio de Yopal" certifico que la empresa LOGYTEC DEL LLANO SAS, ha prestado el servicio de radiocomunicación a la secretaría de movilidad, conforme a las especificaciones técnicas requeridas para el servicio en el periodo comprendido entre el 27 de julio al 26 de agosto del año 2023.

La presente se expide a solicitud del interesado a los nueve (09) días del mes de octubre 2023.

Cordialmente,

DIEGO GARCIA PERALTA
Subcomandante Agentes de Tránsito - Secretaria de Movilidad

Elaboro: Angela Viviana Vela
Cargo: Auxiliar Administrativo

YOPAL CIUDAD SEGURA

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

GCC ISO 9001